

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Jesús Manuel López Figueredo, al haberse intentado la notificación y no haberse podido practicar, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución no será necesario interponer reclamación previa a la vía judicial civil ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almería por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 6 de junio de 2008.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ANUNCIO de 6 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto del siguiente acto a doña María González Navarro.

Con fecha 8 de mayo de 2008, el Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, en el procedimiento de protección 352-2007-000002406-1, referente al menor R.B., ha resuelto constituir el Acogimiento Familiar Preadoptivo de dicho menor con las personas seleccionadas al efecto.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña María González Navarro, al haberse intentado la notificación y no haberse podido practicar, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia en el plazo de dos meses desde la publicación, conforme a los trámites que establecen los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 6 de junio de 2008.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ANUNCIO de 10 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto del siguiente acto a doña Naima El Khattab.

Con fecha 29 de abril de 2008, el Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, en el procedimiento de protección 352-2007-0400893-1, referente al menor M.E.K., acordó formular ante el Juzgado de Primera Instancia competente propuesta de adopción respecto del menor.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Naima El Khattab, al haberse intentado la notificación y no haberse podido practicar, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución no será necesario interponer reclamación previa a la vía judicial civil ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almería por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 10 de junio de 2008.- El Delegado, Luis López Jiménez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se rectifican errores detectados en la de 2 de junio de 2008 (BOJA núm. 123, de 23.6.2008).

Referente al levantamiento de Actas Previas a la Urgente Ocupación de los bienes y derechos afectados en el procedimiento de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del «Proyecto de conexión de la ETAP de Lepe a la conducción de la 2.ª fase de la Subzona oeste de la Zona Regable del Chanza (Huelva)», clave A4.321.878/2111.

Advertidos errores en el Anexo de la Resolución de referencia, publicada en el BOJA núm. 123, de 23 de junio de 2008, se sustituye el citado Anexo por el presente Anexo rectificado y subsanado, en cuanto a la superficie a expropiar.

Sevilla, 17 de junio de 2008.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 2 DE JUNIO DE 2008, DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, REFERENTE AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA URGENTE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA QUE SE TRAMITA CON MOTIVO DE LAS OBRAS DEL «PROYECTO DE CONEXIÓN DE LA ETAP DE LEPE A LA CONDUCCIÓN DE LA 2.ª FASE DE LA SUBZONA OESTE DE LA ZONA REGABLE DEL CHANZA, T.M. DE LEPE (HUELVA)». CLAVE A4.321.878/2111

Núm. de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
1	7	287	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	AVD, AMERICO VESPUCIO,5. 2, BLQ C C.P. 41092, SEVILLA	73,15	512,00	804,65	16/07/2008	10.00 h
2	7	304	COMUNIDAD DE REGANTES PIEDRAS-GUADIANA	C/ MAYOR, 21, LEPE C.P. 21440, HUELVA		567,51	2.634,3	16/07/2008	10.30

Núm. de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
3	7	294	MANUEL GONZÁLEZ PRIETO ANA PONCE SANTANA	C/ BALEARES, 3 C.P. 21440, HUELVA	24,49	178,97	850,33	16/07/2008	11.00 h
4	7	220	BELLA ISABEL ORIA PRIETO ISABEL PRIETO FERNÁNDEZ (usufructuaria)	C/ ORIA CASTAÑEDA, 32 PL 1 C.P. 21440, HUELVA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA RONDA DE LOS TEJARES, 18-24, C.P. 14001, CÓRDOBA		348,16	981,73	16/07/2008	11.30 h
5	7	219	PATROCINIO GONZÁLEZ PRIETO JUANA PONCE SANTANA	C/ BALEARES, 1 C.P. 21440, HUELVA CAJA RURAL DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA CRÉDITO C/ MURILLO, 2, C.P. 41001, SEVILLA	6,86	82,31		16/07/2008	12.00 h
6	5	199	DIEGO CORDERO GONZÁLEZ JOSEFA M.ª CRUZ GUERRERO FRANCISCO CORDERO GONZÁLEZ ASUNCIÓN CLAUDIA GÓMEZ FERNÁNDEZ	AVD. DIPUTACIÓN, 10 C/ AYAMONTE, 3 C.P. 21440, HUELVA		27,26	335,67	16/07/2008	12.30 h
7	5	198	FILOMENO RAMÍREZ RODRÍGUEZ JUANA MORA GONZÁLEZ	C/ ENCARNACIÓN, 86 C.P. 21440, HUELVA	15,34	254,78	1.329,36	16/07/2008	13.00 h
8	5	197	HRDOS. MANUEL ALFONSO DAZA FILOMENA ALFONSO RIERA (Rpte) JOSÉ ANTONIO ALFONSO RIERA GASPAR ALFONSO RIERA MANUELA ALFONSO RIERA FILOMENA ALFONSO RIERA	C/ ENCARNACIÓN, 70 C/ SAN ROQUE, 5 C.P. 21440, HUELVA	26,07	44,58	102,12	16/07/2008	13.30 h

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 11 de junio de 2008, de la Universidad de Sevilla, de Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de ini-

cio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Sevilla, teléfono 954 485 774, Paseo de las Delicias, s/n. Pabellón de Brasil, 41013, Sevilla.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
ALANÍS CAMPOS, ANABEL C/ Hornachuelos, 21 41006 Sevilla	28.775.149-X	634,92 euros	2004-2005	2.4
ARIZA SANTANA, CRISTINA Barrio Almonazar, 133 41300 San José de la Rinconada-Sevilla	28.822.521-W	3.059,45 euros	2004-2005	2.4
BORREGO PEDRERA, NURIA C/ Pozo de la República, 2 41449 Alcolea del Río-Sevilla	28.787.748-M	627,00 euros	2004-2005	3.4
CARMONA ÁLVAREZ, JAVIER Urb. San Diego, 36, 3.º A 41008 Sevilla	28.815.786-Y	735,93 euros	2004-2005	2.4
CUEVAS CAMACHO, NOELIA Pza. Ángel Ripoll Pastor, 2, 7.º D 41006 Sevilla	18.052.882-K	2.781,20 euros	2004-2005	2.4
DOMÍNGUEZ AYLLON, ANA ISABEL C/ Argentina, 59 41530 Morón de la Frontera-Sevilla	48.985.552-Z	152,00 euros	2004-2005	3.10
FERNÁNDEZ CASTILLO, FRANCISCO C/ Manuel de Lando, 4, 3.º A 41010 Sevilla	77.811.359-J	2.810,06 euros	2004-2005	2.4
FONT VILLARÁN, CARLOS C/ Jazmin, 6 41089 Dos Hermanas-Sevilla	30.221.505-B	610,87 euros	2004-2005	2.4
GARCÍA HERNÁNDEZ, ROCÍO C/ Álvarez Quintero, 1 41920 San Juan de Aznalfarache-Sevilla	45.551.703-L	1.130,00 euros	2004-2005	5.1
GARCÍA LOZANO, DANIEL Pza. Azahín, 152, 7.º, 26 41019 Sevilla	28.635.866-S	530,89 euros	2004-2005	2.5
GÓMEZ MAESTRE, LAURA Avda. Alcalde Manuel del Valle, 5, esc. 9, 5.º B 41008 Sevilla	30.221.521-G	620,49 euros	2004-2005	2.4